



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RECEIVED
SECRETARIA DE SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
MAY 11 1999

RESOLUCION INTERNA N° 142/99

Salta, 11 MAYO 1999
Expediente N° 12.037/99

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente responsable de la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública", de la Carrera de Enfermería, solicita la modificación del programa de la asignatura a su cargo; y,

CONSIDERANDO;

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, en su informe de fojas 13 vta., sugiere la aprobación del mencionado programa;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, del Consejo Directivo, aconseja aprobar la modificación del Programa de la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública";

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04/99 del 21-4-99)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia, a partir del Período Lectivo 1.999, las modificaciones propuestas en el Programa de la asignatura "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el que forma parte de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, docente responsable de la asignatura, Centro de Estudiantes, Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
SMO

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO

RECEIVED
SECRETARIA DE SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
MAY 11 1999